

ACTA N° 4 DE LA COMISIÓN AD HOC PARA CARRERA LICENCIATURA EN MÚSICA. Ciclo de Complementación Curricular.

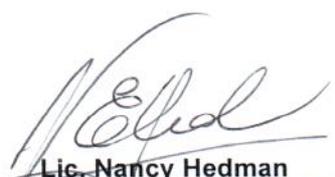
-----En la Facultad de Arte y Diseño de la UNaM, sito en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, a los tres días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 15,30 horas, se reúne la Comisión Ad Hoc designada por Disposición del Sr. Decano N° 146/17, integrada por la Sra. Secretaria Académica Prof. Esp. Alejandra Camors, la Coordinadora de la Carrera Lic. en Música, Lic. Rosana De Olivera, la Directora de las carreras Licenciatura y Profesorado en Artes Plásticas, Lic. Cécica Christensen y la docente del Programa Música de la Secretaría General de Extensión de la UNaM, Lic. Nancy Hedman, a los efectos de analizar la documentación elevada por los aspirantes a cursar la mencionada carrera y considerando que la documentación fuera presentada en tiempo y forma, y que por inconvenientes técnicos, las mismas no fueron impresas, insumo necesario para la actuación de la comisión, es que se analizan las postulaciones de:

Gómez, Cristian Alberto	36.203.281
Bernal, Gustavo Ariel	27.100.311
Butini, Andrea	33.408.440

.Evaluada la documentación presentada, se decide por unanimidad, elevar el Acta en cumplimiento de lo estipulado en el Plan de Estudios aprobado por Res. CS N° 010/05.

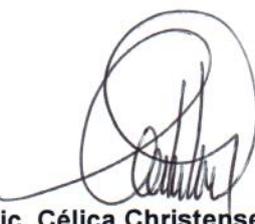
Gómez, Cristian Alberto	Admitido
Bernal, Gustavo Ariel	Admitido
Butini, Andrea	No Admitido

-----Siendo las 16,30 horas, y habiendo concluido con la primera etapa de la evaluación, firman al pie de la presente los miembros de la Comisión Ad Hoc.-


Lic. Nancy Hedman
Programa Música de la Sec. Gral. de
Extensión
UNaM


Lic. Rosana De Olivera
Coordinadora de Carrera
Licenciatura en Música


Prof. Esp. María Alejandra Camors
Secretaria Académica
Facultad de Arte y Diseño
UNaM


Lic. Cécica Christensen
Directora de Carreras de Artes Plásticas
Facultad de Arte y Diseño
UNaM